

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
INFORME DE COMISIÓN



INECC
INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA
Y CAMBIO CLIMÁTICO

| |
|------------------------|
| DR. VICTOR HUGO PÁRAMO |
| COORDINADOR GENERAL |

Fecha de Informe: 11/04/2018

FOLIO SV-00091

DATOS GENERALES

| | |
|------------------------------|---|
| UNIDAD ADMINISTRATIVA | COORDINACIÓN GENERAL DE CONTAMINACIÓN Y SALUD AMBIENTAL |
| EVENTO | UBICACIÓN DE SITIOS PARA LA INSTALACIÓN DE ESTACIONES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE |
| LUGAR | TULA - TEPEJI, HGO. |
| FECHA DE REALIZACIÓN | 5 de abril del 2018 |

INFORME

| | |
|--|--|
| OBJETIVO DEL PROMARNAT QUE CUMPLE | 5.2.9 Propiciar la utilización, mejora y optimización de la operación de los sistemas de monitoreo continuo de la calidad del aire |
|--|--|

| | |
|--|--|
| TEMA PRIORITARIO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL | Calidad del Aire - Contaminación Atmosférica |
|--|--|

OBJETIVO DE LA COMISIÓN

LLEVAR A CABO UN RECORRIDO DE CAMPO PARA IDENTIFICAR SITIOS POTENCIALES PARA LA INSTALACIÓN DE 2 ESTACIONES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMISIONADO

SE VISITARON 4 SITIOS PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD DE REUBICAR E INSTALAR ESTACIONES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA REGIÓN TULA - TEPEJI.

RESULTADOS OBTENIDOS Y LOGROS PARA EL INECC

Se cumplieron los objetivos de la comisión al 100%

CONCLUSIONES

SE PRETENDE REUBICAR LA ESTACIÓN DE HOSPITAL REGIONAL EN TULA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UTTT, ESTA ESTACIÓN TENDRÁ COMO OBJETIVO DE MEDICIÓN LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE RESPECTO A POBLACIÓN. LOS OTROS 3 SITIOS VISITADOS TIENEN EL OBJETIVO DE EVALUAR EL TRANSPORTE E IMPACTO DE LAS EMISIONES GENERADAS POR LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN LA ZONA, EL SITIO QUE REUNE MEJORES CARACTERÍSTICAS ES EL DE MELCHOR OCAMPO.

REQUIERE SEGUIMIENTO: SI

SE INCLUYEN ANEXOS: NO


 Oscar A. Pentanes Arriaga
 Subdirector de Monitoreo de la Calidad del Aire

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.

C.C.P. ING. VALIA M. GOYTIA LEAL